

**TRUCKDIESEL
IMPORTADORES S.A.**

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016

TRUCKDIESEL IMPORTADORES S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016

CONTENIDO:

Opinión de los Auditores Externos Independientes

Componentes de los Estados Financieros Auditados

Estados de Situación Financiera

Estados del Resultado Integral

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

Definiciones:

NIIF:	Normas Internacionales de Información Financiera
IASB:	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés)
NIA:	Normas Internacionales de Auditoría
IESBA:	Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés)
NIC:	Normas Internacionales de Contabilidad
CINIIF:	Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera
SIC:	Comité Permanente de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Contabilidad (SIC por sus siglas en inglés)
OBD:	Obligación por Beneficios Definidos
IESS:	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
US\$:	Expresado en dólares de los Estados Unidos de América

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de:
TRUCKDIESEL IMPORTADORES S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de **TRUCKDIESEL IMPORTADORES S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y sus correspondientes estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **TRUCKDIESEL IMPORTADORES S.A.** al 31 de diciembre del 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*". Somos independientes de **TRUCKDIESEL IMPORTADORES S.A.**, de conformidad con los requerimientos de ética dispuestos en el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Nuestra auditoría se ha efectuado bajo el cumplimiento estricto de las normas de auditoría y los estados financieros cumplen con los parámetros de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, por lo que no encontramos asuntos claves que deban ser comunicados.

Responsabilidades de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma conjunta, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre la utilización adecuada del principio de negocio en marcha por parte de la Administración y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, determinamos si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada y si los estados financieros representan las transacciones y eventos de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de ejecución de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

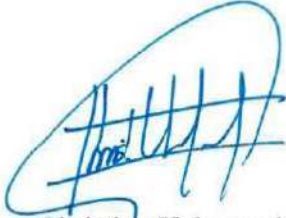
Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de **TRUCKDIESEL IMPORTADORES S.A.**, al 31 de diciembre del 2017, requerida por disposiciones legales, se emitirá por separado.

Auditsolver Auditores y Contadores Cía. Ltda.

AuditSolver Auditores y Contadores Cía. Ltda.
SC. RNAE No. 750

Quito - Ecuador
Abril 23, 2017



Christian Valenzuela
Socio

TRUCKDIESEL IMPORTADORES S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

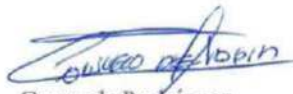
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

<u>ACTIVO</u>	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	165,037	87,223
Cuentas por cobrar			
Clientes	7	558,577	397,958
Otras cuentas por cobrar		10,668	5,809
Inventarios	8	1,055,862	762,168
Servicios y otros pagos anticipados	9	150,396	91,518
Total activo corriente		1,940,540	1,344,676
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades, planta y equipo	10	49,248	33,674
Activos por impuestos diferidos	20 (b)	3,218	3,497
Otros activos		1,940	1,600
Total activo no corriente		54,406	38,771
TOTAL ACTIVO		1,994,946	1,383,447
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas y documentos por pagar	11	463,803	398,716
Obligaciones con instituciones financieras	12	418,751	262,798
Pasivos por impuestos corrientes	13	88,597	57,123
Beneficios a empleados		71,014	36,750
Total pasivo corriente		1,042,165	755,387
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligaciones con instituciones financieras	12	4,738	-
Partes relacionadas	14	385,872	307,989
Jubilación patronal y desahucio	15	45,918	35,920
Pasivos por impuestos diferidos	20 (b)	-	427
Total pasivo no corriente		436,528	344,336
TOTAL PASIVO		1,478,693	1,099,723
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	16	516,253	283,724
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1,994,946	1,383,447

Las notas son parte integrante de los estados financieros


Verónica Rodríguez
Gerente General


Consuelo Rodríguez
Contadora General

TRUCKDIESEL IMPORTADORES S.A.

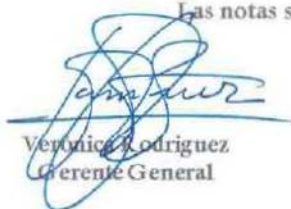
ESTADOS DEL RESULTADO INTEGRAL

POR LOS PERIODOS ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2017	2016
INGRESOS			
Ingresos		3,763,419	2,621,156
Otros ingresos		20,533	21,949
Total ingresos	17	3,783,952	2,643,105
COSTOS			
Costo de ventas		2,836,129	1,961,616
Total costos	18	2,836,129	1,961,616
GASTOS			
Gasto de ventas		221,780	210,655
Gasto de administración		290,716	261,116
Gastos financieros		66,981	53,484
Otros gastos		213	12
Total gastos	19	579,690	525,267
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN			
TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		368,133	156,222
Participación trabajadores	20	(55,220)	(23,433)
Impuesto a la renta	20	(79,850)	(40,467)
Impuestos diferidos		148	1,909
RESULTADO DEL PERÍODO		233,211	94,231
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
Pérdida reconocida en estudios actuariales		(682)	(335)
RESULTADO INTEGRAL DE LOS PERIODOS		232,529	93,896

Las notas son parte integrante de los estados financieros


Verónica Rodríguez
Gerente General


Consuelo Rodríguez
Contadora General

TRUCKDIESEL IMPORTADORES S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
 (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

Nota	Capital social	Reserva legal	Otros resultados integrales	Resultados		
				Resultados acumulados	Resultado del periodo	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2015	50,800	2,979		135,212	837	189,828
Apropiación de reserva legal		84			(84)	-
Transferencia a resultados acumulados				753	(753)	-
Resultado del periodo					94,231	94,231
Pérdida reconocida en estudios actuariales			(335)			(335)
Apropiación de reserva legal		9,423			(9,423)	-
Saldos al 31 de diciembre del 2016	50,800	12,486	(335)	135,965	84,808	283,724
Transferencia a resultados acumulados				84,808	(84,808)	-
Resultado del periodo					233,211	233,211
Pérdida reconocida en estudios actuariales			(682)			(682)
Apropiación de reserva legal		23,321			(23,321)	-
Saldos al 31 de diciembre del 2017	50,800	35,807	(1,017)	220,773	209,890	516,253

Las notas son parte integrante de los estados financieros


 Verónica Rodríguez
 Gerente General


 Consuelo Rodríguez
 Contadora General

TRUCKDIESEL IMPORTADORES S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

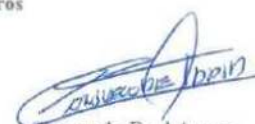
POR LOS PERIODOS ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2017	2016
Efectivo provisto por clientes	3.587.050	2.494.033
Efectivo utilizado en proveedores	(3.291.069)	(2.144.004)
Efectivo utilizado en empleados	(256.902)	(223.897)
Efectivo utilizado en impuestos	(65.892)	(11.624)
Efectivo utilizado en otros	(112.638)	(104.095)
Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operación	(139.451)	10.413
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Efectivo utilizado en adquisiciones de propiedad y equipos	(21.309)	(17.536)
Efectivo provisto por activo mantenido para la venta	-	40.000
Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de inversión	(21.309)	22.464
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Efectivo provisto por (utilizado en) instituciones financieras	160.691	(49.806)
Efectivo provisto por (utilizado en) partes relacionadas	77.883	(20.933)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de financiamiento	238.574	(70.739)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	77.814	(37.862)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DE LOS AÑOS	87.223	125.085
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DE LOS AÑOS	165.037	87.223

Las notas son parte integrante de los estados financieros


Verónica Rodríguez
Gerente General


Consuelo Rodríguez
Contadora General

TRUCKDIESEL IMPORTADORES S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

CONCILIACIÓN ENTRE EL RESULTADO DEL PERÍODO Y EL FLUJO DE OPERACIÓN

POR LOS PERIODOS ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	2017	2016
Resultado del Período	233,211	94,231
Partidas de conciliación entre el resultado del período y el flujo de efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operación		
Provisión cuentas incobrables	4,848	4,061
Regulación provisión cuentas incobrables	(2,510)	(8,228)
Provisión deterioro inventarios	(5,518)	6,483
Depreciaciones	5,735	3,408
Provisión jubilación patronal	9,998	6,079
Participación trabajadores	55,220	23,433
Impuesto a la renta	79,850	40,467
Regulación de impuesto a la renta diferido	(148)	(1,909)
Resultado conciliado	380,686	168,025
Cambios netos en el Capital de Trabajo		
Aumento de clientes	(162,957)	(112,534)
Aumento de otras cuentas por cobrar	(5,199)	(4,291)
Aumento de inventarios	(288,176)	(73,072)
Aumento de pagos anticipados	(58,878)	(84,051)
Disminución de impuestos corrientes	-	6,787
Aumento de cuentas y documentos por pagar	65,087	125,302
Disminución de pasivos por impuestos corrientes	(48,376)	(3,300)
Disminución de beneficios a empleados	(21,638)	(11,399)
Disminución de otros pasivos	-	(1,054)
Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operación	(139,451)	10,413

Las notas son parte integrante de los estados financieros


Verónica Rodríguez
Gerente General


Consuelo Rodríguez
Contadora General

TRUCKDIESEL IMPORTADORES S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento

Al 31 de diciembre del 2017

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2016	Flujos de efectivo	Cambios distintos al efectivo				2017
				Adquisición	Movimiento de moneda extranjera	Cambios del valor razonable	Otros cambios	
Obligaciones con instituciones financieras corto plazo	(a)	262,798	160,691	-	-	-	(4,738)	418,751
Obligaciones con instituciones financieras largo plazo	(a)	-	-	-	-	-	4,738	4,738
Partes relacionadas	(b)	307,989	77,883	-	-	-	-	385,872
Total pasivos por actividades de financiación		570,787	238,574	-	-	-	-	809,361

Notas aclaratorias:

(a) Corresponden a obligaciones contratadas con varias entidades financieras (Ver Nota 11)

(b) Corresponden a la financiación de los accionistas y otros préstamos (Ver Nota 13)

TRUCKDIESEL IMPORTADORES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
EXPRESADAS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

1. IDENTIFICACIÓN Y OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA

TRUCKDIESEL IMPORTADORES S.A., fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 24 de noviembre del 2006, con un plazo de duración de cincuenta años. Su domicilio principal es la ciudad de Latacunga.

El objeto de la Compañía es la actividad de importación, compra, y venta, comisión, comercialización, al por mayor y por menor de repuestos de vehículos de todo cilindraje, marca, tonelaje y tipo.

Contrato de Compra – Venta de Negocio

Mediante escritura pública celebrada el 18 de diciembre del 2015, la Compañía adquiere la totalidad de activos y pasivos con sus elementos incorporeales (activos intangibles), clientela, nombres, emblemas, insignias y sellos de comercio, el derecho de llave y las autorizaciones para el establecimiento comercial; y sus elementos, muebles corporales, de propiedad de los señores Verónica Rodríguez y Luis Novoa. El precio acordado en esta transacción fue de US\$ 320,211. Los activos y pasivos adquiridos fueron registrados en el periodo 2015, en base al balance anexo a dicha escritura, el cual sirvió como documento habilitante.

2. BASES DE PREPARACIÓN

TRUCKDIESEL IMPORTADORES S.A., es una compañía regulada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; y por lo tanto está sujeta a la preparación y presentación de sus Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

➤ Negocio en marcha

Los estados financieros se preparan normalmente bajo el supuesto de que la entidad está en funcionamiento, y continuará su actividad dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se supone que la entidad no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones.

TRUCKDIESEL IMPORTADORES S.A., es una compañía que cumple con los requerimientos para ser considerada como un Negocio en Marcha.

➤ **Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB) las cuales comprenden:

- ❖ Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF);
- ❖ Normas Internacionales de Contabilidad (NIC);
- ❖ Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretación (Standing Interpretations Committee - SIC).

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y 2016 y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la última traducción vigente de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

➤ **Bases de Medición**

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por ciertos pasivos que han sido ajustados para presentarse a su valor razonable o valor presente. Los pasivos medidos y presentados a su valor razonable son principalmente, jubilación patronal e indemnización por desahucio.

El valor razonable se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, la Compañía al medir el valor razonable toma en cuenta las características del activo o pasivo de la misma forma en que los participantes del mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición. Estas características incluyen, por ejemplo, los siguientes elementos: (a) la condición y localización del activo; y (b) restricciones, si las hubiera, sobre la venta o uso del activo. El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tal como el valor en uso de la NIC 36.

Para incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable e información a revelar relacionada, las mediciones efectuadas a valor razonable tienen jerarquías que se clasifican en tres (3) niveles; con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Son distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.

Nivel 3: Son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

➤ **Moneda Funcional y de Presentación**

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 21 (NIC-21) "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera", ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional.

Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado nacional. En consecuencia los estados financieros al 31 de diciembre del 2017 y 2016 están presentados en dólares de los Estados Unidos de América (dólares estadounidenses), moneda de curso legal en el Ecuador desde marzo del 2000.

➤ **Estimaciones y juicios contables**

La Compañía hace estimaciones e hipótesis en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

Provisión de cuentas incobrables

Para aquellas cuentas con riesgo de recuperación se estima un valor de incobrabilidad, el cual es reconocido en los resultados del periodo. La Gerencia analiza la cartera de acuerdo a sus vencimientos, tipo de clientes y provisiona aquellos saldos mayores a 360 días como incobrables al 100%.

Vida útil y porcentaje de depreciación

La Compañía revisa anualmente la vida útil y el porcentaje de depreciación estimados de la propiedad, planta y equipo al final de cada periodo que se informa.

Jubilación Patronal y Desahucio

El valor actual de las obligaciones por jubilación patronal y desahucio dependen de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis. Las hipótesis usadas para determinar el costo neto incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis tendrá efecto sobre el valor en libros de estas obligaciones.

➤ **Criterio de materialidad**

En los presentes estados financieros se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo al concepto de Materialidad o Importancia relativa definido en el marco conceptual de las NIIF, tomando las cuentas anuales en su conjunto.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a. Clasificación de Saldos Corrientes y No Corrientes

Los saldos presentados en los estados de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y los que están dentro del ciclo normal de la operación de **TRUCKDIESEL IMPORTADORES S.A.**, y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

b. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye los valores en cajas, los saldos conciliados en cuentas bancarias.

c. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar a clientes son importes generados por la venta de bienes realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos, se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

Para aquellas cuentas con riesgo de recuperación se estima un valor de incobrabilidad, el cual es reconocido en los resultados del período. La Gerencia analiza las cuentas por cobrar de acuerdo a sus vencimientos, tipo de clientes y provisiona aquellos saldos mayores a 360 días como incobrables al 100%.

d. Inventarios

Los inventarios se valoran a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método de costo promedio. El valor neto de realización es el valor estimado de venta durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y gastos estimados de venta.

La Compañía analiza periódicamente sus inventarios para determinar si la ocurrencia de eventos internos, tales como daño físico y cambios en el proceso productivo, o eventos externos como innovaciones tecnológicas o condiciones del mercado, pudieran haberle causado obsolescencia o deterioro. Cuando se identifican inventarios deteriorados, se disminuye el saldo a su valor neto de realización; al igual que cuando se determinan saldos obsoletos.

Los inventarios en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con las importaciones.

e. Impuestos corrientes

Los impuestos corrientes corresponden a los créditos y obligaciones tributarias mantenidas por la Compañía, como sujeto pasivo de percepción y retención de impuestos.

Los activos por impuestos corrientes incluyen los créditos tributarios del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y del Impuesto a la Renta; este último respecto a las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía.

Los pasivos por impuestos corrientes, corresponden a las retenciones del IVA, retenciones en la fuente y al Impuesto a la Renta por pagar.

f. Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se reconocen, de acuerdo con el método de pasivo, por las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tipos impositivos (y leyes) aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros.

g. Propiedad, planta y equipo

El costo de los elementos de propiedad, planta y equipo es el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente en efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del período del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23.

Un elemento de propiedad, planta y equipo se reconoce como activo, solo cuando es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y cuando el costo puede medirse con fiabilidad.

El costo de los elementos de propiedad, planta y equipo comprenden; su precio de adquisición, incluidos aranceles e impuestos indirectos no recuperables y cualquier rebaja, más los costos de ubicación en el lugar de operación.

La Compañía ha escogido el Modelo del Costo para la medición posterior de los elementos de propiedad, planta y equipo.

La depreciación se realiza en forma separada para cada parte o componente de un elemento de propiedad, planta y equipos que tengan costos significativos con relación al costo total del elemento.

El cargo por depreciación de cada período se reconoce en el resultado del período, salvo que se incluya en el importe en libros de otro activo.

El importe depreciable de un activo se distribuye de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

La vida útil de los elementos de propiedad, planta y equipo, son revisados al término de cada período anual.

La vida útil de los elementos de propiedad, planta y equipo, son los siguientes:

Detalle de activo	Vida útil	% Depreciación
Muebles y enseres	7 a 10 años	10% - 14%
Equipos de computación	4 a 5 años	20% -25%
Vehículos	10 años	10%
Software	8 años	12.50%

h. Activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos sustanciales y recompensas han sido transferidos. Un pasivo financiero se deja de reconocer cuando se extingue, se da de baja, se cancela o se vence.

Los activos y pasivos financieros que la Compañía adquiera pueden ser clasificados de la siguiente manera: a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros.

Reconocimiento de activos y pasivos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de la operación, excepto los activos financieros y pasivos financieros que se llevan a valor razonable a través de utilidades o pérdidas, y que se miden inicialmente al valor razonable de la transacción.

Los activos financieros y pasivos financieros se miden posteriormente como se describe a continuación:

1. Partes relacionadas

Se considera parte relacionada de una con otra parte, si una de ellas tiene la posibilidad de ejercer el control sobre la otra, o de ejercer influencia significativa sobre ella al tomar sus decisiones financieras y operativas.

Las operaciones con relacionadas son reveladas en los estados financieros, de acuerdo a la naturaleza de las relaciones existentes, y a los tipos de transacciones y elementos de las mismas. Estas operaciones se encuentran reveladas en base al volumen de las transacciones, ya sea en su cuantía absoluta o como proporción sobre una base apropiada y a las políticas de precios que se hayan seguido.

Las transacciones con partes relacionadas de contenido similar son presentadas en los Estados Financieros de manera desagregada por tipo de operación.

Actualmente la Compañía, mantiene las siguientes partes relacionadas:

- Accionistas de la Compañía
- Motorclass Importadores S.A.

Las transacciones que **TRUCKDIESEL IMPORTADORES S.A.**, realiza con sus partes relacionadas son las siguientes:

- Compra de bienes y prestación o recepción de servicios;
- Financiamiento (incluyendo préstamos y aportaciones a título de propiedad, ya sean en efectivo o especie); garantías y avales.

Transacciones con personal clave de la gerencia

El personal clave de la gerencia son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, directa o indirectamente, incluyendo cualquier director o administrador (sea o no ejecutivo) de esa entidad.

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía considera que no mantiene personal clave de la gerencia; en tal razón, las notas que acompañan a los estados financieros no incluyen revelaciones bajo este concepto.

2. Anticipos proveedores y terceros

Representan los saldos pendientes de cobro que se reconocen por los anticipos entregados a proveedores locales y terceros.

3. Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen proveedores, préstamos y otras cuentas por pagar e instrumentos financieros no derivados.

Los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Cualquier diferencia entre el efectivo recibido y el valor de reembolso se imputa directo a resultados en el plazo del contrato. Las obligaciones financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando su plazo de vencimiento es superior a doce meses.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el balance, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

4. Cuentas y documentos por pagar

Son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido en el curso ordinario de la operación. Las cuentas por pagar a proveedores se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. Caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Estas cuentas por pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo.

5. Obligaciones con instituciones financieras

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

i. Beneficios a empleados

Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son contabilizadas como gastos a medida que se presta el servicio relacionado.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio prestado por el trabajador en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a la décimo tercera y décimo cuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado ya sea para dar término al contrato del empleado o para proveer beneficios por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria. Las indemnizaciones por terminación o cese en el caso de despidos intempestivos, de acuerdo con lo establecido en el Código de Trabajo, son reconocidas como gastos cuando se da término a la relación contractual.

Beneficios Post-Empleo: Planes de Beneficios Definidos

Un plan de beneficios definidos es un beneficio post-empleo distinto del plan de contribuciones definidas. La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo, el cual establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicios de 25 años en una misma compañía en forma continua o interrumpida; la obligación es calculada por separado para cada beneficiario del plan, estimando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; es descontada para determinar su valor presente y se le deduce el valor razonable de mercado de los activos asociados al plan.

La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas actuariales del año en el estado de resultados. El cálculo es realizado por un actuario independiente usando el método de unidad de crédito proyectada.

Adicionalmente, el Código establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio. El cálculo está regulado en el Código de Trabajo y su provisión es realizada en función de esta normativa.

j. Capital social

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto. Bajo este concepto se registran, la reserva legal, los otros resultados integrales, los resultados acumulados y el resultado del periodo.

k. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Los ingresos por venta de bienes, son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad.
- b. Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- c. El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y
- d. Los costos ya incurridos en la prestación, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad

l. Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

m. Participación a Trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, la Compañía pagará a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de impuestos.

n. Impuesto a la Renta

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva de la Compañía para el período 2017 y 2016 está gravada a la tasa del 22%. De acuerdo con la normativa tributaria vigente el impuesto causado será el mayor entre el valor del impuesto a la renta y el anticipo calculado de impuesto a la renta.

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes y diferidos.

o. Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: Comprende el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: Corresponden a las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: Corresponden a actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

4. NUEVAS NORMAS Y NORMAS PUBLICADAS QUE NO ENTRAN EN VIGENCIA

a) Nuevas normas aplicadas por la Compañía

Modificaciones a la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo – Información a revelar

La modificación a la NIC 7 de Estado de Flujos de Efectivo sugiere la revelación de información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en pasivos producidos por actividades de financiamiento, incluyendo tanto los derivados de flujos de efectivo como los que no implican flujos de efectivo.

Para cumplir con este requerimiento las entidades deben revelar los siguientes cambios en los pasivos que surgen de actividades de financiamiento:

- (a) cambios derivados de flujos de efectivo por financiación;
- (b) cambios que surgen de la obtención o pérdida del control de subsidiarias u otros negocios;
- (c) efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera;
- (d) cambios en los valores razonables; y
- (e) otros cambios.

Estas revelaciones permiten al usuario de los estados financieros, conocer lo siguiente:

- verificar su comprensión sobre los flujos de efectivo de la entidad, ya que proporciona una conciliación entre el estado de situación financiera y el estado de flujos de efectivo;
- mejorar su confianza en las proyecciones de los flujos de efectivo futuros de la entidad, cuando pueden usar una conciliación para verificar su comprensión de los flujos de efectivo de la entidad;
- proporcionar información sobre las fuentes de financiamiento de una entidad y la forma en que esas fuentes se han utilizado a lo largo del tiempo; y
- para que les ayude a entender mejor la exposición de la entidad a los riesgos asociados con la financiación.

Cabe indicar que cuando una entidad aplica por primera vez esta modificación, no se requiere información comparativa con el periodo anterior.

A la fecha de emisión del presente informe, la Compañía ha adoptado la referida enmienda, y como parte de las revelaciones del Estado de Flujos de Efectivo, ha incluido como anexo al estado financiero, la “Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento”.

Con relación a otras Normas y Enmiendas que fueron efectivas por primera vez en el año 2017, no se tuvo ningún efecto importante sobre los Estados Financieros de **TRUCKDIESEL IMPORTADORES S.A.**

b) Nuevas normas, normas revisadas y enmiendas emitidas que aún no entran en vigencia

La Compañía no ha aplicado las siguientes normas y enmiendas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas; las cuales permiten su aplicación anticipada.

<u>Título y nombre normativa</u>	<u>Fecha que entra en vigencia</u>	<u>Breve explicación de la Norma o Enmienda</u>
NIIF 9 - Instrumentos financieros	01 de enero del 2018	Corresponde a la revisión final de la NIIF 9, que reemplaza las publicadas anteriormente y a la NIC 39 y sus guías de aplicación. Introducción de un modelo de contabilidad de coberturas: modelo de deterioro de valor de pérdidas esperadas con proyección a futuro para los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.
NIIF 15 – Ingresos de contratos con clientes. Sustituye a NIC 11, NIC 18, CINIIF 31,15, 18 y SIC 31 (Emitida en mayo 2014)	01 de enero del 2018	Establece los principios que aplicará una entidad para presentar información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de un contrato con un cliente.
NIIF 16 – Arrendamientos. Sustituye a NIC 17, CINIIF 4, SIC 15 y 27; puede aplicarse de forma anticipada, pero solo si también se aplica la NIIF 15 (Emitida en enero 2016)	01 de enero del 2019	Aclara el tratamiento de arrendamientos operativos y financieros, elimina el modelo de contabilidad dual para arrendatarios que distingue entre los contratos de arrendamiento financiero que se registran dentro del balance y los arrendamientos operativos para los que no se exige el reconocimiento de las cuotas de arrendamiento futuras.
Enmienda a la NIC 39 – Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición (Fecha de enmienda: noviembre 2013)	01 de enero del 2018	Modificaciones a la contabilidad de coberturas.
NIC 28 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	01 de enero del 2018	Mejoras relacionadas con la medición de una asociada o una empresa conjunta a su valor razonable.

<u>Título y nombre normativa</u>	<u>Fecha que entra en vigencia</u>	<u>Breve explicación de la Norma o Enmienda</u>
NIC 40 - Propiedades de Inversión	01 de enero del 2018	Enmiendas referentes a transferencias de propiedades de inversión y que las mismas deben realizarse cuando hay un cambio demostrable en el uso del activo.
NIIF 2 - Pago basado en acciones.	01 de enero del 2018	Las enmiendas aclaran cómo contabilizar determinados tipos de operaciones de pago basadas en acciones.
CINIIF 22 - Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas	01 de enero del 2018	Aclaración sobre transacciones en moneda extranjera o partes de transacciones en las que existe una contraprestación denominada o tasada en una moneda extranjera.
CINIIF 23 - Incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos a los ingresos	01 de enero del 2019	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta.
NIIF 17 - Contratos de seguros	01 de enero 2021	Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de Seguros".

La Compañía no ha concluido con el análisis y determinación de los posibles impactos que se tendrá por la aplicación de las nuevas normas y enmiendas citadas anteriormente.

No existen otras NIIF o interpretaciones que no sean efectivas aún, y que la Compañía espere que tengan impactos significativos en la presentación de los Estados Financieros.

5. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito, de liquidez y de mercado.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General de la Compañía, las mismas que se encargan de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas, de manera que estos riesgos no afecten significativamente al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia de los resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. **TRUCKDIESEL IMPORTADORES S.A.**, mantiene una política de otorgar crédito a sus clientes de hasta 120 días.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez corresponde al manejo adecuado de los fondos de la Compañía de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La Gerencia General de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez.

Permanentemente se hacen previsiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de flujos de efectivo.

La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

Riesgo de Mercado

Es el riesgo de que cambios en las condiciones de mercado, como las tasas de cambio, tasas de interés o precios de venta, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración de riesgo de mercado es administrar y controlar la exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de Tasa de Interés

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía mantiene obligaciones con instituciones financieras, en las cuales se establece que las tasas de interés sean las que se encuentren autorizadas por el Representante del Banco Central; por lo que la Gerencia considera que a la fecha de los estados financieros, la exposición al riesgo de tasa de interés no es relevante.

Riesgo de Moneda

La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar estadounidense y las transacciones que realiza la Compañía principalmente son en esa moneda, por lo tanto, la Administración considera que no existe un riesgo sobre este factor.

Gestión del Capital

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.
- Procesos, que son las acciones que interactúan para realizar cada uno de los proyectos.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y del directorio, basados en sistemas de reportes internos y externos.

El índice deuda - patrimonio ajustado de la Compañía al término del periodo del estado de situación financiera es el siguiente:

	2017	2016
Total pasivos	1,478,693	1,099,723
Menos: efectivo	(165,037)	(87,223)
Deuda neta	1,313,656	1,012,500
Total patrimonio	516,253	283,724
Índice deuda - patrimonio ajustado	2.54	3.57

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo están compuestos por:

	2017	2016
Caja	1,570	1,570
Bancos	163,467	85,653
Total	165,037	87,223

7. CLIENTES

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los saldos de cuentas por cobrar clientes están conformados:

	2017	2016
Cientes	567,695	404,738
(-) Provisión cuentas incobrables	(9,118)	(6,780)
Total	558,577	397,958

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables en los años 2017 y 2016, fue como sigue:

	2017	2016
Saldo al inicio	6,780	10,947
(+) Adición	4,848	4,061
(-) Regulación	(2,510)	(8,228)
Saldo al final	9,118	6,780

8. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los saldos de los inventarios están compuestos:

	2017	2016
Inventarios	1,056,827	768,651
Provisión por deterioro (2)	(965)	(6,483)
Total	1,055,862	762,168

- (1) Al cierre del periodo 2017 y 2016, la Compañía ha determinado una provisión por deterioro de inventarios de US\$ 965 y US\$ 6,483 respectivamente; debido a que la Administración ha detectado que ciertos productos importados no se encuentran en buenas condiciones para su venta. El movimiento es como sigue:

	2017	2016
Saldo al inicio	(6,483)	-
(+) Adición	6,000	-
(-) Regulación	(482)	(6,483)
Saldo al final	(965)	(6,483)

9. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los saldos de los inventarios están compuestos:

	2017	2016
Anticipo proveedores exterior (1)	131,291	68,971
Anticipo proveedores locales	15,224	19,376
Seguros pagados por anticipado	3,881	3,172
Total	150,396	91,519

- (1) Este valor corresponde a los anticipos entregados a los proveedores en las importaciones de repuestos, los cuales se detallan a continuación:

	2017
Horton	73,720
Federal Mogul	56,318
Euroricambi	1,253
Total	131,291

10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El movimiento de la propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre del 2017 y 2016, fue como sigue:

2017			
Cuenta	Saldo al inicio	Adiciones	Saldo al final
Muebles y enseres	3,204	-	3,204
Equipo de computación	7,804	774	8,578
Vehículos	25,415	20,535	45,950
Software	10,011	-	10,011
	46,434	21,309	67,743
(-) Depreciación acumulada	(12,760)	(5,735)	(18,495)
Total	33,674	15,574	49,248

2016

Cuenta	Saldo al inicio	Adiciones	Saldo al final
Terrenos	-	-	-
Muebles y enseres	3,204	-	3,204
Equipo de computación	7,804	-	7,804
Vehículos	7,879	17,536	25,415
Software	10,011	-	10,011
	28,898	17,536	46,434
(-) Depreciación acumulada	(9,352)	(3,408)	(12,760)
Total	19,546	14,128	33,674

11. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los saldos de cuentas y documentos por pagar están compuestos por:

	2017	2016
Proveedores de materiales	407,154	283,309
Otras cuentas por pagar	20,651	73,931
Otros Proveedores	33,021	40,225
Proveedores de servicios	2,977	1,251
Total	463,803	398,716

12. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Los saldos de obligaciones con instituciones financieras al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponden a:

	2017	2016
<u>Corriente</u>		
Banco Pichincha	380,135	218,000
Banco Internacional	38,616	44,798
Total	418,751	262,798
<u>No corriente</u>		
Banco Pichincha	4,738	-
Total	4,738	-

TRUCKDIESEL IMPORTADORES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las obligaciones con instituciones financieras vigentes al 31 de diciembre del 2017 y 2016, son las siguientes:

2017

Detalle (1)	Desde	Hasta	Tasa	Corriente	No corriente
Banco Pichincha	13/01/2017	08/01/2018	9.76%	37,100	-
Banco Pichincha	03/03/2017	26/02/2018	9.76%	42,000	-
Banco Pichincha	11/04/2017	06/04/2018	9.76%	42,000	-
Banco Pichincha	11/07/2017	06/07/2018	9.76%	60,000	-
Banco Pichincha	09/08/2017	04/08/2018	9.76%	60,000	-
Banco Pichincha	24/10/2017	19/10/2018	9.76%	58,900	-
Banco Pichincha	22/12/2017	17/12/2018	9.76%	80,135	-
Banco Internacional	28/10/2016	21/04/2018	9.76%	11,745	-
Banco Internacional	17/08/2017	08/02/2019	9.76%	26,871	4,738
Total				418,751	4,738

2016

Detalle (1)	Desde	Hasta	Tasa	Corriente
Banco Pichincha	26/01/2016	20/01/2017	9.89%	49,000
Banco Pichincha	10/04/2016	02/04/2017	8.99%	42,000
Banco Pichincha	26/07/2016	21/07/2017	9.50%	50,000
Banco Pichincha	18/08/2016	13/08/2017	9.36%	57,000
Banco Pichincha	21/10/2016	16/10/2017	9.76%	20,000
Banco Internacional	28/10/2016	21/04/2018	9.76%	44,798
Total				262,798

- (1) Estas obligaciones se encuentran garantizadas con propiedades personales de la Accionista mayoritaria de la Compañía.

13. IMPUESTOS CORRIENTES

Los saldos de impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2017 y 2016 se componen de:

	2017	2016
<u>Pasivos</u>		
IVA en ventas a crédito	28,550	27,245
Impuesto a la renta por pagar	51,971	18,856
Retenciones por pagar	8,076	11,022
Total	88,597	57,123

14. PARTES RELACIONADAS

Los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponden a:

	2017	2016
Verónica Rodríguez (1)	187,312	180,964
Edison Noboa	82,560	83,025
Otros préstamos	116,000	44,000
Total	385,872	307,989

- (2) Estos valores corresponden a las obligaciones adquiridas en la compra del negocio a la señora Verónica Rodríguez, los cuales serán cancelados en el largo plazo (**Ver Nota 1**). Cabe indicar que estas obligaciones no mantienen fechas de vencimiento ni costos por intereses.

15. JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los saldos de la provisión jubilación patronal y desahucio corresponden a:

	2017	2016
Jubilación Patronal	28,659	23,163
Bonificación por Desahucio	17,259	12,757
Total	45,918	35,920

JUBILACION PATRONAL

Los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinte o veinticinco años o más años, hubieran prestado servicios continuos o interrumpidamente, todos los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal, tomando como base un estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

La jubilación patronal ha sido registrada basándose en los parámetros contables de la NIC 19 para beneficios a empleados. Los montos reconocidos en los estados financieros corresponden a los valores actuariales presentes de las obligaciones por beneficios definidos.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal forma que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios.

Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

El movimiento de la provisión por jubilación patronal durante los periodos 2017 y 2016, fueron como sigue:

	2017	2016
Obligaciones por beneficios definidos al inicio del periodo	23,163	20,933
Costo laboral por servicios actuales	4,625	4,191
Costo financiero	1,164	919
Reversión de reservas trabajadores salidos	(293)	(2,545)
Otros resultados integrales	-	(335)
Obligaciones por beneficios definidos al final del periodo	28,659	23,163

Las principales hipótesis usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	2017	2016
Hipótesis Actuariales		
Tasa de descuento	8.34%	8.21%
Tasa de incremento salarial (incluye ascensos laborales)	3.97%	3.95%
Tabla de rotación (promedio)	10.00%	-4.76%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

	2017
Análisis de sensibilidad	
Tasa de descuento	
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	22,998
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	8.21%
Tasa de incremento salarial	
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	23,330
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	3.95%

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser co relacionados).

Es importante mencionar que, en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

BONIFICACION POR DESAHUCIO

De la misma forma, de acuerdo con el Código de Trabajo la compañía tiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de éste pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

La provisión para bonificación por desahucio está calculada en base al 25% del último sueldo por los años de servicio de cada empleado.

El movimiento de la provisión por bonificación por desahucio durante los periodos 2017 y 2016, fueron como sigue:

	2017	2016
Saldo al inicio	12,757	9,627
Adición	4,502	3,130
Saldo al final	17,259	12,757

La Compañía no ha constituido ningún activo para cubrir las obligaciones contraídas por jubilación patronal y desahucio, únicamente se tratan de reservas contables.

16. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social

El capital social es de US\$ 50,800 conformado por 50,800 acciones con un valor nominal de US\$ 1 cada una.

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, un valor equivalente al 10% de la utilidad líquida anual debe apropiarse para constituir la reserva legal, hasta que esta alcance por lo menos el 50% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada para absorber pérdidas.

Otros resultados integrales

Comprenden partidas de ingresos y gastos no realizados que no se reconocen en el resultado del periodo, tal como lo requieren o permiten otras NIIF. Estos valores son presentados en el patrimonio, como cambios generados por transacciones ajenas a la de los propietarios, bajo el concepto de Otros Resultados Integrales (ORI).

Resultados acumulados

Corresponden a los saldos de utilidades de años anteriores que no han sido distribuidas a sus accionistas.

17. INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los ingresos percibidos por la Compañía corresponden a:

	2017	2016
Venta de bienes	3,763,419	2,621,156
Otros ingresos	20,533	21,949
Total	3,783,952	2,643,105

18. COSTOS

El costo de venta de los productos comercializados en los periodos 2017 y 2016, fue de US\$ 2,836,129 y US\$ 1,961,616 respectivamente.

19. GASTOS

Los gastos generados por la operación del negocio durante los períodos 2017 y 2016 son los siguientes:

	2017	2016
Gastos administrativos	290,716	261,116
Gasto de venta	221,780	210,655
Gastos financieros	66,981	53,484
Otros gastos	213	12
Total gastos	579,690	525,267

20. IMPUESTO A LA RENTA

a. Conciliación tributaria

La tarifa para el impuesto a la renta en el período 2017 y 2016 se calcula sobre la base del 22% de las utilidades tributarias. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales se encuentran sujetos a retención en los porcentajes conforme a lo señalado en la normativa tributaria.

La Compañía por disposiciones legales calcula cada año el valor del anticipo de impuesto a la renta y lo paga en los meses de julio y septiembre de acuerdo a las siguientes circunstancias:

... “Un valor equivalente al anticipo determinado por los sujetos pasivos en su declaración del impuesto a la renta menos las retenciones de impuesto a la renta realizadas al contribuyente durante el año anterior al pago del anticipo”.

Cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta, descontando cualquier retención en la fuente que le hayan efectuado durante el período.

Las conciliaciones tributarias realizadas por la Compañía de acuerdo a las disposiciones legales vigentes para los períodos 2017 y 2016, fueron las siguientes:

	2017	2016
(=) Utilidad contable	368,133	156,222
(-) 15% Participación trabajadores	(55,220)	(23,433)
(+) Gastos no deducibles	56,042	51,150
(-) Diferencias temporarias	(6,001)	-
(=) Utilidad gravable	362,954	183,939
Base Imponible 22%	362,954	183,939
(=) Impuesto causado	79,850	40,467
Anticipo de impuesto a la renta del período	19,986	16,483
(=) Impuesto a la renta determinado	79,850	40,467
(+) Saldo anticipo pendiente de pago	16,905	-
(-) Anticipo pagado	-	(3,208)
(-) Retención en la fuente	(24,798)	(16,905)
(-) Crédito tributario años anteriores	(3,081)	(1,498)
(=) Impuesto a pagar	51,971	18,856

b. Impuestos diferidos

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los saldos de impuestos diferidos corresponden a diferencias temporales originadas en:

Activos:

	2017	2016
Beneficios empleados	2,818	2,071
Inventarios	241	1,426
Instrumentos financieros	159	-
Total	3,218	3,497

Pasivos:

	2017	2016
Cuentas por cobrar	-	427
Total	-	427

c. Contingencias

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto a la fecha de este informe están abiertos para revisión los ejercicios 2015 al 2017.

21. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones de dólares, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y para aquellos sujetos pasivos cuyas operaciones con partes relacionadas locales o domiciliadas en el exterior en un monto acumulado superen los US\$ 15 millones deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Las operaciones con partes relacionadas durante el periodo 2017, no superaron el importe de los US\$ 3 millones de dólares, por lo que a la fecha de emisión del presente informe la Compañía no se encuentra en la obligación de elaborar el Anexo y el Informe Integral de Precios de Transferencia.

22. CAMBIOS IMPORTANTES EN NORMAS TRIBUTARIAS Y OTRAS LEYES

Reformas a aplicarse en el período 2018: “Ley orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera”

Mediante suplemento del Registro Oficial No.150 del 29 de diciembre del 2017 se publica la Ley orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera; ley que entre sus principales reformas establece lo siguiente:

Reformas tributarias

- La deducción de gastos personales se efectuará de acuerdo a las cargas familiares. A menor número de cargas menor el monto que las personas naturales en relación de dependencia pueden reducir para el pago del impuesto a la renta (IR) y por lo tanto mayor será el pago de este tributo.
- Incremento del impuesto a la renta para las empresas del 22% al 25%, excepto para micro y pequeñas empresas, y exportadoras. Para los casos de sociedades con accionistas o socios en paraísos fiscales, regímenes fiscales preferentes o jurisdicciones de menor imposición, la tarifa pasaría del 25% al 28% en la parte correspondiente a dicha participación. Si la mencionada participación es igual o mayor al 50% del capital social, aplica el 28% de impuesto a la renta sobre toda la base imponible.
- Exoneración del pago del impuesto a la renta para nuevas microempresas durante tres años.
- Cambios en la fórmula del cálculo del anticipo de impuesto a la renta para las sociedades, sucesiones indivisas y personas naturales no obligadas a llevar contabilidad se excluye del rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración y los aportes patronales al seguro social obligatorio. También se excluirá de los rubros correspondientes a activos, costos y gastos deducibles de impuesto a la renta y patrimonio, los montos referidos de gastos por generación de nuevo empleo y por la adquisición de nuevos activos productivos. El efecto de esta reforma es una reducción en el pago del anticipo del impuesto a la renta.
- Eliminación del impuesto a las tierras rurales.
- Devolución del impuesto a la salida de divisas (ISD) para los exportadores.
- Se elimina la obligación de contar con estudio actuarial para sustentar la deducibilidad de la jubilación patronal y desahucio, así como también el criterio de que la provisión por jubilación patronal es deducible si corresponde a empleados mayores a 10 años. Con la reforma sólo serían deducibles los pagos por estos conceptos siempre que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores.
- La reducción de la tarifa de impuesto a la renta del 10% sobre el monto de utilidades reinvertidas, aplicaría únicamente a: i) sociedades exportadoras habituales, ii) a las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y iii) aquellas sociedades de turismo receptivo. En la normativa actual, el beneficio no se limitaba a los sectores mencionados.
- Disminuye de US\$ 5,000 a US\$ 1,000 el monto determinado para la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico. El no utilizar estos medios para los pagos de más de US\$1.000, genera que los gastos sean no deducibles y el impuesto al valor agregado (IVA) no pueda ser utilizado como crédito tributario.
- Devolución del excedente entre el anticipo pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto conforme se disponga en el Reglamento.

- Gravabilidad de impuesto al valor agregado (IVA) 0% a servicios de riego y drenaje previstos en la Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua.
- Se considerará como parte del cálculo del factor proporcional de IVA, a las ventas 0% del numeral 17 del artículo 55 de esta la LORTI, de producción nacional (cocinas eléctricas e inducción).
- Exención de la totalidad del pago de impuesto a la salida de divisas (ISD) para enfermedades catastróficas debidamente certificadas por autoridad sanitaria.
- Devolución del impuesto a la salida de divisas (ISD) para exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario.
- Deducción adicional del 10% en compras a organizaciones de la economía popular y solidaria.

Reformas a las producción, comercio e inversión

- Pago del impuesto a la renta de 22% para sociedades que suscriban contratos de inversión dentro del año siguiente a la vigencia de la ley, para la explotación minera y otras que contribuyan al cambio de la matriz productiva.

Reformas financieras

- El dinero electrónico ya no será privativo (exclusivo) del Banco Central, en esta entidad ahora solo se liquidarán las transacciones.
- La Superintendencia de Bancos, en vez de la Dirección Nacional de Registro de datos Públicos, asumirá el registro de datos crediticios.

A la fecha de emisión de este informe la Compañía ha determinado que los posibles efectos a futuro que ocasionara la aplicación de estas reformas, son de muy bajo impacto para el negocio.

23. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 1 de enero del 2018 y la fecha de preparación de nuestro informe 23 de abril del 2018, no se han producido otros eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

24. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros presentados por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerente General de la Compañía, y serán presentados a la Junta General de Accionistas el 25 de abril del 2018 para su aprobación definitiva. En opinión de la Gerente General de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.